

ENTRECULTURAS: *Inclusión y equidad. Una educación que multiplica oportunidades*, Madrid, autor, 2014, 134 pp.

En la declaración del Milenio, aprobada en septiembre de 2000 por la Asamblea de Naciones Unidas, dirigentes de todo el mundo se comprometían a no escatimar esfuerzos para hacer realidad en 2015 el derecho al desarrollo. La meta marcada era liberar a más de mil millones de personas de las condiciones deshumanizadoras de la pobreza extrema. Desde una llamada a la corresponsabilidad de todas las naciones, se señalaban las cuestiones fundamentales a las que la comunidad internacional debía hacer frente para conseguirlo. Como no podía ser de otra manera, el acceso a la educación aparecía como un aspecto clave en este proceso. Entre los objetivos acordados figuraban el logro en 2015 de la enseñanza primaria universal para los niños y niñas de todo el mundo, y la eliminación de las desigualdades entre los géneros en todos los niveles de enseñanza.

Estos mismos ideales guiaban los objetivos trazados en la primavera de 2000 por el Foro Mundial de la Educación en Dakar. Con una visión global del desarrollo y una asunción del papel necesario de la educación para avanzar en el progreso de los pueblos (pero limitado si no se complementa con otras acciones), la Declaración «Educación para Todos» partía del objetivo-eje de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de toda la población, con una perspectiva cualitativa que superaba hablar apenas de acceso a la educación, al plantear medidas en relación a la calidad educativa y a los resultados efectivos del aprendizaje.

La realización periódica por parte de Naciones Unidas de informes tanto del grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como de las Metas propuestas en Dakar ha servido para *tomar el pulso* a los avances reales en materia educativa en el planeta. Conscientes de lo mucho que estaba en juego,

numerosas organizaciones implicadas en la educación han puesto en marcha un proceso de análisis crítico no sólo de los resultados obtenidos, sino también de la perspectiva que ha ido guiando el proceso y de sus consecuencias para los sectores más vulnerables de población. Una crítica que ha ido más allá de reflejar los incumplimientos en materia financiera por parte de los países donantes como factor importante en el retraso de las metas propuestas, y que se ha adentrado en abordar las causas estructurales de la inequidad educativa.

Este es el marco en el que situamos el informe *Inclusión y equidad. Una educación que multiplica oportunidades* de Entreculturas. Como no podía ser de otra manera, la ONG jesuita, dinamizadora en nuestro país de la Campaña Mundial por la Educación, reclama el cumplimiento íntegro de los compromisos de Dakar, a la vez que propone una visión de la educación centrada en las necesidades y en la participación de los sectores más vulnerables de la población. Una revisión de la teoría y de las praxis educativas desde una perspectiva inclusiva es el eje conductor de todo el informe, considerada la educación inclusiva instrumento clave para contribuir a la transformación de una sociedad global radicalmente desigual e injusta.

En su introducción, los autores constatan cómo, a pesar de la extensión del conocimiento y la tecnología, y de la firma de convenciones y tratados internacionales asentados en el respeto de los Derechos Humanos, la crisis financiera ha acentuado las diferencias entre ricos y pobres. Un estado inmoral de desequilibrio que, tal como recogen del informe de OXFAM Internacional, *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*, compromete la democracia y la paz social al frustrar las expectativas de millones de personas, que no pueden materializar los frutos de su talento y esfuerzo. El combate a la inequidad, por tanto, se señala como la prioridad

que debiera guiar a la comunidad internacional, también en el plano educativo, al encontrarse los sistemas educativos no sólo contaminados por la exclusión, sino contribuyendo en ocasiones a reproducir y legitimar la desigualdad. Y es que las cifras no dejan lugar a dudas. La obra recoge datos tan significativos del último informe de Seguimiento de la Educación para Todos como que más de un tercio de los niños y niñas del mundo (unos doscientos cincuenta millones) ven vulnerado su derecho a una educación de calidad, bien porque todavía no tienen acceso a la escuela, bien porque no reciben una educación adecuada que les permita desarrollar las competencias necesarias para su desarrollo integral y las necesidades de su entorno. Pero además añade un análisis cualitativo al incidir en el carácter multidimensional de la inequidad educativa: la confluencia, junto a la pobreza, de factores tales como el lugar de residencia, el género, el idioma, la pertenencia étnica o las discapacidades, cuya interacción agrava la situación y las posibilidades reales de los más vulnerables.

Ante este contexto de desigualdad educativa, que también se extiende a los países desarrollados, como es el caso de España o de los Estados Unidos, el presente informe realiza una apuesta por la educación inclusiva como medio para promover un modelo social más equitativo y justo. La obra comienza con un recorrido histórico en el que presenta el concepto de educación inclusiva, para seguidamente poner rostro a los colectivos excluidos de la educación. Desde su situación concreta se expondrán los beneficios que les reportaría una educación inclusiva, así como las principales barreras que habría que superar para hacerla posible. A continuación se presenta una serie de propuestas de políticas y estrategias que la posibiliten, para acabar con la exposición de tres estudios de caso de educación inclusiva que ponen de manifiesto que es posible poner en marcha procesos educativos inclusivos

transformadores desde la participación de colectivos desfavorecidos.

En el recorrido histórico la obra muestra, desde unos paradigmas educativos que transitan de la exclusión a la integración y a la inclusión, los hitos fundamentales a nivel global que han ido convirtiendo a los sistemas educativos de poco tolerantes en relación a la diversidad del alumnado, a poner en el centro las necesidades específicas de cada uno. La Conferencia Mundial sobre Necesidades Especiales celebrada en Salamanca en 1994 se resalta como el punto de inflexión en la transición hacia modelos educativos más justos e inclusivos, desde el principio rector de que todas las escuelas deben estar abiertas a todos los niños y niñas, independientemente de su condición, y adaptadas a sus necesidades.

Este nuevo paradigma, que integra las diferencias en la escuela y propone medidas para identificar y atender la diversidad de necesidades educativas (comunes, individuales y especiales) en los centros educativos, es asumido por las Conferencias de Jontiem y Dakar, supone un reconocimiento público e internacional del nuevo término educación inclusiva y representa un cambio sustancial: son los sistemas educativos y los entornos del aprendizaje los que deben adaptarse a las necesidades de los educandos para dar respuesta a su diversidad. Esta propuesta de educación inclusiva aparece en el informe no como algo acabado, sino como un proceso que tiene en cuenta una serie de factores interdependientes, muchos de ellos situados fuera de los centros escolares, pero que condicionan los procesos educativos y que deben ser resueltos en cada contexto concreto. Con resonancias freirianas, Entreculturas sitúa el aprendizaje como un proceso comunitario, asunto y responsabilidad primera del Estado, como garante de los derechos fundamentales de la ciudadanía, pero incumbencia directa también de educadores, educandos, familias y resto de actores implicados. Esta visión comunitaria de la educación lleva a hablar de una sociedad

educadora inclusiva y de la necesidad de promover pactos sociales asentados sobre el consenso de los diferentes actores implicados. Expresión de una cultura inclusiva construida colectivamente, donde la apertura a la innovación pedagógica, la vinculación de los centros educativos con la comunidad, la atención especial al alumnado con mayor riesgo de exclusión o necesidades educativas especiales y el fomento de las capacidades personales de cada educando, su espíritu crítico, su sentido democrático y su participación habrán de jugar un papel clave.

En el siguiente capítulo la obra pone rostro a los excluidos de la aldea global. Y lo hace evidenciando la influencia del actual proceso globalizador sobre el aumento de la desigualdad social. Una interconectividad mundial que ha producido avances importantes en diversos indicadores de desarrollo, pero que, al ser profundamente selectiva, ha hecho profundizar la exclusión social. Una exclusión con dimensiones estructurales, sociales y personales, que tienen también lugar cuando se presentan los retos a los que se enfrenta la inclusión educativa en cualquiera de las modalidades del sistema. El informe refleja esta cuestión especialmente en el caso latinoamericano, donde, a pesar de haberse mejorado los niveles de cobertura educativa en las últimas décadas, se ha ampliado la brecha entre ricos y pobres. Los datos demuestran que la exclusión educativa más evidente se produce en función de la desigualdad económica. Los autores, además, reseñan otros factores de exclusión, y ponen rostro, desde el seguimiento de los informes de la UNESCO, a esos millones de personas «olvidadas»: las niñas y las mujeres, las poblaciones indígenas, los niños y niñas trabajadoras, los huérfanos, las personas con discapacidad, los inmigrantes y refugiados, los niños y niñas discriminados por su orientación sexual, las personas adultas que siguen sin acceder al conocimiento...

Ante esta situación, la obra plantea la educación inclusiva como un movimiento que beneficia no sólo a los más vulnerables, sino a todo el alumnado sin excepción, siempre que seamos capaces de ampliar la mirada y ver más allá de los índices de resultados académicos. Con esta perspectiva la educación inclusiva puede ofrecer una respuesta educativa comprensiva y diversificada; iniciar una reestructuración curricular común para todo el alumnado; evitar la discriminación y la desigualdad de oportunidades, y considerar, al mismo tiempo, las características y necesidades individuales de cada persona. Todo ello, se resalta, contribuiría a avanzar hacia sociedades más justas y democráticas, mejoraría la eficiencia y ayudaría a formar personas pacíficas y con sentido de la justicia. Para hacer esto posible, el informe contempla una serie de barreras que deben irse superando, tanto dentro como fuera del sistema educativo. Sus autores insisten en que el problema que hay que afrontar no está sólo en el educando, sean cuales sean sus condiciones o circunstancias, sino en los modelos económicos, las políticas educativas, la organización de los centros educativos o los métodos de enseñanza, entre otros. Y recalcan los contextos sociales desiguales, la existencia de mentalidades excluyentes, la insuficiencia de un marco legal en el que apoyar la educación inclusiva, el debilitamiento de la escuela pública, la existencia de numerosos sistemas educativos segmentados y asimétricos (especialmente en América Latina y África) y una visión reduccionista de los procesos evaluadores, estandarizados y segregadores, como factores que influyen negativamente en la igualdad de oportunidades.

Para superarlos, el informe plantea la necesidad urgente de poner en marcha políticas y estrategias tanto específicas como globales que hagan cambiar la situación. Los autores son conscientes

de la complejidad que tiene el reconvertir los sistemas educativos y tornarlos más inclusivos. Pero, precisamente por ello, la educación inclusiva se contempla como un ideal a partir del cual se ha de caminar con un enfoque multisectorial y con el concurso de todos los actores implicados. El informe recoge la numerosa bibliografía en esta materia, así como las propuestas que se han ido realizando en los últimos años. Y vuelve a insistir en que es cada país y cada centro educativo (ya sea de educación formal o no formal) el que debe ir buscando su propio camino, en función de su contexto y circunstancias particulares. No obstante, en la obra se proponen algunas políticas y estrategias generales estructurales, construidas a partir de las propuestas que Álvaro Marchesi recoge en sus *Estrategias para el cambio educativo*, estructuradas en torno a cuatro ejes: contexto, condiciones, competencias y compromiso. Así, para la transformación del contexto social y cultural, se propone sensibilizar y generar conciencia en la sociedad antes de producir una legislación que promueva la inclusión, además de insertar las políticas educativas en políticas intersectoriales que aborden integralmente las problemáticas que viven los educandos. En relación a las condiciones del aprendizaje, se insiste en la necesidad de propiciar currículos inclusivos, interculturales y con una perspectiva de género, de promover una cultura escolar colaborativa, de aumentar el gasto educativo y optimizar su gestión, de mejorar el acceso a la educación infantil y no formal y de partir de un diagnóstico real de las necesidades de los grupos vulnerables. En cuanto a la consecución de competencias y al compromiso, el informe pone en el centro a los docentes. Propone en primer lugar una cualificación de su formación que no olvide aspectos como la atención a la diversidad y la capacidad de realizar una evaluación temprana e inclusiva. A la vez, incide en

la necesidad de incorporar a los sistemas de enseñanza a los mejores estudiantes, vocacionados hacia la profesión docente, educadores en continuo proceso de reflexión-acción para mejorar su práctica pedagógica, promover la participación y poner en práctica valores ciudadanos inclusivos.

La obra termina con tres casos prácticos de inclusión educativa en contextos bien diferentes: un proyecto de educación intercultural en el pueblo maya (Guatemala); otro de educación y apoyo psicológico a población refugiada y desplazada con discapacidades en Malawi; y, por último, un proyecto de inclusión educativa en un barrio con altos índices de exclusión social en Sevilla (España). Tres contextos y tres situaciones en los que la desigualdad social y educativa se manifiesta de diferentes maneras, y por ello se afronta de modo distinto. Modelos que ejemplifican, por tanto, la opción de adecuar el discurso de la educación inclusiva a cada realidad concreta, con estrategias específicas en cada entorno, desde las necesidades y posibilidades de cada población, como mecanismo para vencer una exclusión arraigada tanto a nivel personal como social.

En resumen, las situaciones que se exponen y la reflexión sobre teoría y praxis que esta obra nos presenta quieren contribuir al debate educativo desde la convicción de que una educación inclusiva, transformadora, es esencial para promover la movilidad social, a nivel individual y colectivo, y multiplicar las oportunidades de desarrollo, de modo equitativo. Se trata, en suma, de poner en el centro del debate y de las políticas educativas las necesidades de los más vulnerables, de modo que éstas sean realmente una prioridad en las nuevas propuestas post-2015 que en estos momentos se articulan a nivel internacional.

RAMÓN AGUADERO MIGUEL